INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 14 de julio de 2015.-

Señores
DISTRIPEN
Herminio Giménez 2849 c/ 33 Orientales - Asunción
Tel.: 223 712/13
e-mail: distripen@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 11/2015 "Adquisición de Repuestos para Trituradora de Martillo" – ID N° 289.318

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 502/15 de fecha 13/07/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **SPARE PART S.R.L.**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 732.278.875 (Guaraníes Setecientos treinta y dos millones doscientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y cinco) IVA incluido, correspondiente a los lotes N° 1, 2, 3 y 5.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 502/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 56/15.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Raquel de Ruiz

ACUSE
201086

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 14 de julio de 2015.-

Señores
SPARE PART S.R.L.
Artillería 157 c/ Algodonal – Zona Sur – Fdo. de la Mora
Tel.: 513 423 / 677 251
e-mail: info@sparepart.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 11/2015 "Adquisición de Repuestos para Trituradora de Martillo" – ID N° 289.318

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 502/15 de fecha 13/07/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 732.278.875 (Guaraníes Setecientos treinta y dos millones doscientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y cinco) IVA incluido, correspondiente a los lotes N° 1, 2, 3 y 5.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 502/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 56/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibí Original
por Spare Part S.R.L.
Giovanni Manzoni
2445875
15-07-2015